

NÚM. 13 366

Sucripción en Córdoba  
Per un mes : 2 Pesetas.  
Por trimestre 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Fuera de Córdoba...  
Portrimestre. 7 »

MARTES 7 DE ABRIL DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Señalado por el Real Decreto de 28 de Febrero último el Domingo 12 de Abril próximo para verificar la elección de tres Diputados á Cortes por este distrito, y en cumplimiento de cuanto dispone el art. 45 de la Ley de 26 de Junio de 1890, se han designado los siguientes locales en que han de constituirse los Colegios.

### DISTRITO MUNICIPAL 1.º

#### SECCIÓN 1.ª

Comprende las calles Alhóndiga, Cabezas, Caldereros, Cardenal González, Horno de Porras, Portillo y San Eulogio.

El colegio se sitúa en la Escuela pública, calle de las Cabezas núm. 3.

#### SECCIÓN 2.ª

La constituyen las calles Abades, Alfayatas, Angeles, Badanillas, Batañeros, Benavente, Carniceros, Castillo, Céspedes, Comedias, Cristo, Encarnación, Gerónimo Paez, José Rey, Marqués del Villar, Mascarones, Mesón del Sol, Osio, Pedregosa, Santa Ana, Santa Catalina, Santa Clara, Séneca y Zapatería vieja.

El colegio se sitúa en la Escuela, calle de Carniceros núm. 17.

#### SECCIÓN 3.ª

La forman las calles Almanzor, Buen Pastor, Bulas, Cardenal Salazar, Deanes, Judería, Manriques, Medina Corella, Obispo Herrero, Pavas, Romero, San Bartolomé Viejo y Torrijos.

El colegio se sitúa en la Escuela de párvulos, calle del Obispo Herrero núm. 22.

### DISTRITO MUNICIPAL 2.º

#### SECCIÓN 1.ª

La constituyen las calles Duartes, Puerta de Sevilla, San Bartolomé y San Basilio; más las huertas Alcubilla, Cabritería, Espartera, Marimón, Ríos y Valladares, hacienda del Naranjal de Almagro, Fontanar del Caño, Corralón del Rey, Tejar de Vista Alegre, Caseta de Consumos y Ermita de Nuestra Señora de la Salud.

El colegio se sitúa en la Escuela pública, calle de San Basilio núm. 54.

#### SECCIÓN 2.ª

Comprende las calles Amador de los Ríos, Bajada del Puente, Campo Santo de los Mártires, Cárcel, Enmedio, Martín López, Postrera y San Pedro de Alcántara.

El colegio se sitúa en la Casa provincial de Expositos.

#### SECCIÓN 3.ª

La forman las calles Acera de Granada, Acera Pintada, Altillo, Arrecife, Egido, Espaldas del Santo Cristo, Gitanos, Horno, Iglesia, Jesús, Lustre, Mantillo, Miraflores, Rastro, Rinconada, San Julián, Santo Cristo, Tejares y Ventorrillo, como entidad urbana; más las huertas Castreña, Enmedio, Escudo y Santa Catalina, cortijo del Aguadillo, molino de la Alegría, hacienda de la Arruzafilla, estaciones de Fernán-Núñez, Torres-Cabrera y Valchillón, casetas del Ferrocarril, Casa de Postas, Olivar de García Lovera y la Colonia de Torres-Cabrera, como entidad rural.

El colegio se sitúa en el edificio de la Calahorra.

### DISTRITO MUNICIPAL 3.º

#### SECCIÓN 1.ª

Comprende las calles Campanas, Fernández Ruano, Horno de San Juan, Horno de la Trinidad, Indiano, Judíos, Leiva Aguilar, Leones, Leopoldo de Austria, Lope de Hoces, Madera, Moros, Pineda, Pierna, Puerta de Almodóvar, San Juan, Saravias, Trinidad y Valladares.

El colegio se sitúa en la Escuela de adultos, calle de Leones núm. 16.

#### SECCIÓN 2.ª

Comprende las calles Antonio Griño, Alonso de Burgos, Argote, Concepción, Cuarto, Duque de Fernán-Núñez, Escudo, Pastora, Pérez de Castro, Plaza de San Felipe y Tesoro, barrio de las Margaritas, Estación de los Ferrocarriles, Fábrica de Jabón, Jardín Camila y Campo de la Victoria, como entidad urbana; más las huertas

Cardosa, Cebollera, Cercadilla, Cipreses, Iznájar, Marquesa, Naranjuelos, Palma, Paños, San Gerónimo, Rey, Sordillo, Trinidad, Ventanas y Victoria; haciendas de la Albaida, Baena, Córdoba la Vieja, Doña Ana, Encinaje, Frailes, Higuera Gorda, Higuero y la Matriz; cortijos del Algebejo, Aljarilla, Chinales, Don Tello, Lubián, Agujones y Villarrubia; fontaneros de Cuesta Blanquilla y del Poyo; lagares de la Aguardentera y de Prados; ventorrillo de San José; fábrica de Cal y la Almadra, como entidad rural.

El colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle de Pérez de Castro número 8.

#### SECCIÓN 3.ª

La forman las calles Alegría, Angel, Gondomar, Góngora, Gran Capitán, Heredia, José Zorrilla, Manueles, Morería, Morillos, Olmillo, San Alvaro, San Felipe, Siete Rincones, Torre de San Hipólito, Torre de San Nicolás, Tendillas, Uceda, Valdés Leal y Villa.

El colegio se sitúa en la Escuela Normal de Maestros, calle de San Felipe núm. 5.

#### SECCIÓN 4.ª

La constituyen las calles Alfonso XIII, Ambrosio de Morales, Angel de Saavedra, Angeles (de San Pedro), Azonaicas, Capuchinas, Claudio Marcelo, Compañía, Diego León, Fernando Colón, García Lovera, Jesús y María, Juan de Mena, Letrados, Librería, Maese Luis, María Cristina, Marmol de Bañuelos, Munda, Duque de Hornachuelos, Pedro Rey, Peramato, Pompeyos, Reloj, San Fernando (desde la esquina de la Cuesta de Luján hasta el Pilar) Santa Victoria, Tundidores, Victoriano Rivera y Yeso.

El colegio se sitúa en las Escuelas Pías.

### DISTRITO MUNICIPAL 4.º

#### SECCIÓN 1.ª

Comprende las calles Arca del Agua, Cabrera, Caño, Carrillos, Cementerio, Cuatro esquinas, Chirinos, Domingo Muñoz, Espejo, Fitero, Frias, Miraflores, Osario, Prior, Ramirez de Arellano, San Miguel, San Zoilo y Torres-Cabrera.

El colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle del Cister núm. 3.

#### SECCIÓN 2.ª

La constituyen las calles Armas, Cañas, Cardenal Toledo, Capuchinos, Ramirez de las Casas-Deza, Cister, Corredera, Cruz, Doblas, Espartería, Especieros, Huerto de San Pablo, Juramento, Luján, Odreros, Pedro López, Tambor, Puerta del Rincón, Toril y Tornillo.

El colegio se sitúa en el salón bajo de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

#### SECCIÓN 3.ª

Comprende las calles Alcántara, Almagra, Carlos Rubio, Doña Engracia, Encarnación Agustina, Gutiérrez de los Ríos, Herradores, Paja, Palma, Regina y Rosa.

El colegio se sitúa en la Escuela de adultos, calle de Gutiérrez de los Ríos número 60.

#### SECCIÓN 4.ª

La forman las calles Aguayos, Candelaria, Don Rodrigo, Lineros, Mucho Trigo, Poyo, Sillería, San Eloy, San Pedro, Soldado, Valderrama y Vizconde.

El colegio se sitúa en la Escuela pública, calle del Poyo núm. 25.

### DISTRITO MUNICIPAL 5.º

#### SECCIÓN 1.ª

La constituyen las calles Badanas, Cañaverl, Consolación, Grajea, Lucano, Mártires, Noques, Potro, Patio de San Francisco, Ribera, San Fernando (desde el Pilar hasta la Cruz del Rastro), San Francisco y San Nicolás.

El colegio se sitúa en la Escuela de Bellas Artes, plaza del Potro.

#### SECCIÓN 2.ª

La forman las calles Barrionuevo, Claustro, Frias, Gavía, Ravé y Siete Revueltas, como entidades urbanas; más las huertas Aguayo, Arenal, Ballesteros, Calahorrero, Cañaverl, Capilla, Carmen, Cerradilla, Colmillo, Colecilla, Concepción, Contador, Cruz, Gavilán y Humilladero.

El colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle de Alfonso XII, núm. 104.

### SECCIÓN 3.ª

Comprende las calles Agustín Moreno, Carrera de la Fuensanta, Nacimiento, Rinconada de la Puerta de Baeza, San Bartolomé, Tinte, Travesía de Barrionuevo y Viento, como entidad urbana; más las huertas Atarazanas, Fuensanta, Infantas, Milano, Moreral, Mozos, Leal, Palomar, Palomarejo, Pineda, Rojas, San Agustín, San Antón, San Juan de Dios, Sardinera, Socilla, Paparratas, Torrecilla y Vieja; cortijo de Doña Sol, Encinaje, Barca y Molino del Arenal, Ollería y Molino de Lope García, Santa Cándida, Fábrica de Jarcias, Ollería de la Cuesta de la Pólvora, y las viñuelas de Pariza y San Rafael.

El colegio se sitúa en la casa número 140, duplicado, calle de Agustín Moreno.

### SECCIÓN 4.ª

Comprende las calles Cruz Verde y Campo de San Antón; más los cortijos del Chanciller, Chancillarejo, Galapagar, Luis Diaz, Montalbo, Monterito, Morena, Plantonar, Rinconada, Rubio, Sanchuela, Venado y Villaverde; las haciendas Campiñuela, Cantarranas, Capricho, Casilla de Locos, Montoncillo, Quemadilas, Pendolillas, Porrillas, Rabanales, Román Pérez, Tierra, Valdelechés y Valenzonaja; Estación y Venta de Alcolea, Choza del Cojo, Casilla de la Manca, Casetas del Ferrocarril y de Peones Camineros y la Colonia de Santa Isabel.

El colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle de Alfonso XII, número 104.

### DISTRITO MUNICIPAL 6.º

#### SECCIÓN 1.ª

Comprende las calles Alfonso XII, Borja Pavón, Cementerio, Crucifijo, Diego Méndez, Magdalena, Muñices, Paralela, Rastrera y Tomillar.

El colegio se sitúa en el Asilo de Mendicidad.

La forman las calles Abejar, Arroyo de San Lorenzo, Luque de la Victoria, Isaac Peral, Pedro Verdugo, Realejo y Santa Inés.

El colegio se sitúa en la Escuela de Veterinaria.

### SECCIÓN 3.ª

La constituyen las calles Arroyo de San Andrés, Barberos, Beatas, Buen Suceso, Cidros, Duende, Hinojo, Jurado Aguilar, Manchado, Muñoz Capilla, Obispo Alguacil, Parras, Pedro Fernández y Rejas de Don Gómez.

El colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle de Barberos núm. 4.

### SECCIÓN 4.ª

Comprende las calles Alamos, Alfaro, Ayuntamiento, Conde de Arenales, Huerto de San Andrés, Imágenes, Juan Rufo, Orive, Salvador, San Andrés, San Pablo, Santa Marta, Torre, Villalones y Zamorano.

El colegio se sitúa en las Casas Consistoriales.

### SECCIÓN 5.ª

La constituyen las calles Arenillas, Isabel II y Tazas.

El colegio se sitúa en la casa número 30, calle de Isabel II.

### DISTRITO MUNICIPAL 7.º

#### SECCIÓN 1.ª

La forman las calles Beatilla, Dormitorio, Empedrada, Fernando de Lara, Huerto de San Agustín, Humosa, Jesús Nazareno, Ocaña, Peral, Pozanco y Santa María.

El colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle del Pozanco.

### SECCIÓN 2.ª

Comprende las calles Agua, Anqueada, Arroyo de San Rafael, Buenos Vinos, Caballos, Custodio, Escañuela, Guzmanas, Hornillo, Nieves, Pleitinos, Polichinela, Queso, Rivas, Rosal y Santa María de Gracia.

El colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle del Custodio núm. 4.

### SECCIÓN 3.ª

La constituyen las calles Frailes, Mayor de San Lorenzo, Olmos, San Juan de Letrán y San Juan y Palomares, como entidad urbana; más las huertas de la Palma, Mena, Cívica y Santa María, Trás de la Puerta; haciendas Alvarizas, Alcaldía, Armenta, Doña Manuela Cabrerros, Concepción, Fuentes, Miraflores, Navalagruña, Peña Tejada, Majanillo, San Cebrían, San Fernando y Velasco; Ven-

torrillo de la Alegría, Hospital Militar, Molino del Marrubial, Via férrea, Casilla de Guerra y Santuario de Nuestra Señora de Linares.

El colegio se sitúa en la casa número 168 calle Mayor de San Lorenzo.

### SECCIÓN 4.ª

La forman las calles Alvar Rodríguez, Montero y Ruano Girón; más las huertas Chiquilla, Frias, Fuensantilla, Palma, San Sebastián, Santa María y Tras de la Puerta.

El colegio se sitúa en la casa número 7, calle de Montero.

### SECCIÓN 5.ª

La constituyen las calles de San Lorenzo, Cristo, Juan Palo, Montañas, Roelas, San Rafael, Simancas, Trueque y Velascos.

El colegio se sitúa en la casa número 8, calle del Cristo.

### DISTRITO MUNICIPAL 8.º

#### SECCIÓN 1.ª

Comprende las calles Aceituno, Colodro, Greñón, Guindo, Horno del Veinticuatro, Juan Tocino, Mellados, Muro, Ollerías, Palomares, Pastora, Rinconada y Vera.

El colegio se sitúa en el Hospital de Crónicos.

#### SECCIÓN 2.ª

La constituyen las calles Adarve, Cementerio, Conde de Priego, Chaparro, Don Gómez, Isabel Losa, Marroquies, Mayor de Santa Marina, Morales, Pílerro, Santa Isabel, Colonia Pilar y Desierto de Ntra. Sra. de Belén.

El colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle de Muñoz Capilla núm. 4.

#### SECCIÓN 3.ª

Comprende las calles Carrera de la Estación, Cristóbal Colón, Feria, Haza, Molinos, Moreno, Plaza de Colón, Pretorio y Tranco; más las huertas Aduana, Arcos, Calzada, Carmen, Don Marcos, Galarza, Gitanas, Heredia, Naranjo, Nueva, Ollas, Perea, Quitapesares, Reina, San Cayetano y Ventanas; las haciendas Asomadilla, Bastida, Brillante, Casería de San Pablo, Casillas del Aire, de Gregorio, del Patriarca y de San Rafael; Casitas blancas, Gallega, Jarosa, Majano, Maestrescuela, Maimón, Mirabuenos, Murillo, Nuestra Señora de la Paz, Ruzafa, Ruzafilla, Salado, Tablero, Toconal, Villafelisa; molinos de los Huevos, de Rivas y de San Cayetano; Corralón de Cabrera, Casetas de la Via, del Pulsómetro, de Peones Camineros y de Cabrerros, Santuario de Santo Domingo, Estación de Madrid, Venta Eritaña y Ventorrillos de la Estación y de San Alvaro.

El colegio se sitúa en la Casa de Socorro Hospicio.

#### SECCIÓN 4.ª

La forman las calles Lagunilla y Moriscos; Aldea pedánea de Trassiera, y los lagares Alfaro, Bastida, Cinco ducados, Don Inigo, Educandas, Escaravita, Hornillo, Jardinito, Jesús, La Caballera, Martinete, Melgarejo, Negrete, Puerto, Quiñones, Rosal, Rosario, San José, San Llorente, San Pablo, Soldado, Torredorías, Torre del viejo, Vacas, Valdelas Huertas, Valdezetas, Valhondillos, Virgen de Gracia y Zaldúa.

El colegio se sitúa en la casa número 30, calle de Moriscos.

#### SECCIÓN 5.ª

La constituyen las calles Cárcamo, Costanillas, Tafures, Valencia y Zarco.

El colegio se sitúa en la casa número 63, calle de las Costanillas.

Lo que se publica para conocimiento de los electores; advirtiéndoles que las operaciones darán principio á las ocho de la mañana y continuarán hasta las cuatro de la tarde, cuyo acto habrá de verificarse entregando cada elector por su propia mano al Presidente, una papeleta blanca, doblada, en la cual estarán escritos ó impresos los nombres de dos individuos á quien dé su voto para expresado cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la citada Ley.

El escrutinio general se efectuará el Jueves inmediato 16 del propio mes, en la forma que determina el art. 64 y siguientes de precitada disposición superior.

Córdoba 31 de Marzo de 1896.— Eduardo Alvarez de los Angeles.

## LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Con motivo de la Real orden comunicada por el Gobierno imponiendo un tributo á los materiales de construcción, de la que dieron conocimiento los periódicos locales, los fabricantes han elevado respetuosa instancia al municipio, que copiamos íntegra y que suponemos será atendida por aquella corporación, por las razones que alegan y la justicia de lo que en su instancia reclaman.

Dice así:

«Nada más justo que la defensa de los intereses propios cuando estos se consideran lesionados, como ocurre en la actualidad con los que representan el importante gremio de fabricantes de materiales de construcción en sus diversos ramos.»

La Real orden de 30 de Noviembre último instituye un gravamen sobre esos materiales, que si bien tiene su explicación en poblaciones de importancia como Madrid, donde se imponen toda clase de arbitrios para atender á las cargas públicas, en Córdoba viene á producir un gran trastorno en tal industria, cuyas consecuencias no son para apreciadas en el momento; ha venido á alterar la situación normal y tranquila de las fábricas y á comprometer la de sus trabajadores, si se mermaban sus jornales para compensar el alza que sufren las materias de construcción por dicha Real orden.

Hay que tener en cuenta el escaso consumo que de esos materiales se hace por el retraimiento de los que pudieran emprender obras que mejoraran el ornato de la población, sosteniendo con ellas á multitud de obreros que carecen de trabajo; y esa inactividad es originaria de esas crisis que frecuentemente se lamentan; y esa falta de edificaciones que se nota viene desde luego á perjudicar á los que elaboran esos materiales de construcción, más castigados con el impuesto que los demás.

Cuando una población de poco tráfico comercial é industrial como es Córdoba se ve tan directamente ofendida, no es extraño que redunde en perjuicio de los obreros.

Esta clase tan poco atendida por las autoridades que no procuran su mejora social, ha de sufrir las consecuencias fatales en cuanto queden paralizados los trabajos que con buenas iniciativas particulares y aún oficiales pudieran emprenderse; esto es de suma gravedad y objeto de ser tenido en consideración por el conflicto que representa.

Los fabricantes de estas materias de construcción no serian responsables el día de mañana de lo que pudiera ocurrir de sostener en toda su integridad una determinación onerosa y perjudicial que representa un conflicto de orden público.

Es más, los que suscriben están decididos á no facilitar materiales á domicilio ínterin subsista este estado de cosas, reservándose el derecho de establecer precios que habian de ser considerados como perjudiciales á todos, contribuyendo á prolongar la crisis obrera y la anomalía de la situación en que se pone una corporación que debe poner los medios para evitar esas crisis.

El gremio de fabricantes de materiales de construcción contribuye por otra parte al sostenimiento de las cargas provinciales y municipales, mediante los recargos que con tal carácter se les exige en el pago de la contribución industrial; y de grabarle con este nuevo tributo se cometería una injusticia de carácter económico atenta a su alto grado á sus intereses, puesto que se les exigía una doble tributación.

Respetando la disposición de la Real orden, los que suscriben, notablemente perjudicados, se permiten por medio de esta respetuosa instancia que tienen el honor de dirigirla, solicitarle que dejara sin efecto la imposición del arbitrio que pesa hoy sobre los materiales de construcción y ha dado margen á esta queja que consideran legalmente fundada.

Poderosa es la razón que á los exponentes asiste, y sin entrar en detalles minuciosos que probaran de una manera evidente lo justo de su reclamación, basta con lo sucintamente expuesto para que la

corporación municipal comprenda el inmenso perjuicio que con tal medida se les irroga. Grandes e inmediatos conflictos pudieran originarse si por cualquier motivo no pudieran los fabricantes satisfacer las demandas de materiales que se hicieran; por tanto, Suplican al excelentísimo Ayuntamiento se sirva disponer que la fabricación de materiales, como ladrillos, cal, yeso, etcétera, tan gravados hoy con el nuevo arbitrio, continúe en el estado que antes de la Real orden tenía, para no verse obligados á paralizar los trabajos de fabricación.

Dios etcétera.—Córdoba 6 de Abril de 1896.

(Siguen las firmas.)

## GRILO

Si las sublimidades de la naturaleza y concepciones del espíritu no hubieran ya sido cantadas maravillosamente por el poeta idealista por excelencia, por el insigne vate, prez y honra, no ya solo de su amadísima Córdoba, sino de todo el mundo literario; Grilo, aunque no fuera mas que por lo arropado de su apellido, semejante á trino ó canto... se habría distinguido.

Su figura, hoy día cuando hemos tenido el honor de conocerlo personalmente, distinguida en grado superlativo, tiene por remate nítida aureola de cabellos, expresión gráfica de la sublimidad de un espíritu asaz, culto y soñador. Su conversación es amenísima y poética, perfumada con esculturales pensamientos y bellísimas imágenes.

Es expresivo;—más que expresivo, dicen algunos que es el gran poeta autor de *Ideales*,—y en parte tienen razón; pero es en aquella parte de semejanza que existe, cuando establecemos medios de comparación entre Grilo y los demás mortales juzgando sus manifestaciones por el modo ordinario, general y constante de ser de la humanidad; pero ¡ay! que el poeta *sui generis*, Grilo, es el hombre mas distanciado de la humanidad que hemos conocido. El cantor de *Las Ermitas*, en su compuesto de hombre, es la menor cantidad posible de materia y la mayor de espíritu ó alma que aquella puede contener. Es la antítesis de lo vulgar; idealiza hasta la materialidad de los actos; por eso Grilo abraza, por eso Grilo besa, y al abrazar y besar si lo realiza con los brazos y boca del cuerpo, es por la necesidad de dar expresión á los afectos de su espíritu, pues en realidad de verdad, este es el que le da la impulsión ó mandato imperativo.

¿Cómo explicar sinó que Grilo, apesar de penosos achaques que le producen acerbos y continuados dolores, no expresa mas que belleza en su lenguaje y escritos? «Cuando voy de viaje—dice Grilo—es cuando me siento mejor, por que me domina la ilusión de llegar á lugar que me dé panacea á mis males»; más esta creencia es hija de su inteligencia, facultad del alma, y como es deficiente el continente en que esta vive, y además de deficiente es prosaico, de ahí la titánica lucha de los elementos componentes de su ser, y de la cual lucha, la materia va resquebrajándose cada vez más, y su espíritu nos muestra por sus poesías las grandilocuencias de sus aspiraciones cada vez más altas, cada vez más nobles, cada vez más sublimes.

¿Qué mayor prueba puede dárseles para conocer á Grilo que sus mismas palabras? en conversación con él, le oímos decir:

«No crea usted, amigo querido, que los sufrimientos que tengo y que me tienen completamente abrumado, son efecto ó por consecuencia de placeres materiales, no... la otra mañana, al levantarme, como todos los días, eché un párrafo en mi *Diario*: pues bien; entre las poesías que llevaba impresas, ví un romance magistral, encantador, que me era desconocido, de Lope de Vega, intitulado «El Entierro de Cristo», y no puede usted figurarse las emociones tan gratísimas que experimenté al leer bellezas de la magnitud que la referida poesía atesora, como la de

«Las cajas fueron las piedras  
Unas con otras sonando,  
Que era Cristo capitán  
Y con cajas lo enterraron...»

«Y si viera usted las consecuencias de esta impresión cuán terribles fueron, teniendo todo el día violentísimo, con dolores que solo me acalla la morfina!»

Imposible nos es transcribir el juicio que nos merece el ruiñero de la poesía, ¿cómo pues interpretar fielmente sus pensamientos ni seguir con la rudeza de nues-

tra tosca pluma las galanuras de sus palabras?

Grilo no vive en la tierra, vive en la idea... en sus afecciones, en la naturaleza, en la región única del genio inmortal. Culto para el eminente y exímio vate es lo que sentimos; sublimidad vemos en sus escritos, y de honor nos sentimos llenos al haber oído de sus labios que nos tiene por estimado amigo.

FRANCSO DE P. GONZÁLEZ Y SÁENZ.

## LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 4 (6,6 t.)—El auditor Cienfuegos ha sido trasladado desde Cienfuegos á la Audiencia de Santa Clara.

Es muy probable que visite en breve la línea del Mariel el general Weyler.

Procedente de Candelaria ha llegado un batallón del punto extremo de aquella línea en la provincia de Pinar del Río.

El parte oficial de hoy detalla algunos encuentros de relativo interés que no reproducimos aquí.

El capitán general del apostadero se dispone á inspeccionar los servicios de la costa Sur de la isla.

Se afirma hoy aquí que Máximo Gómez se halla en jurisdicción de Remedios, á donde ha ido á conferenciar con el titulado gobierno insurrecto.

Dícese también que el generalísimo intenta embarcarse para Nueva York.

Habana 5 (8,5 m.)—El teniente coronel Ruiz batió cerca de Bayamo á una numerosa partida de las que manda el cabecilla Rabí, dejando en el campo á diecisiete muertos, muchos heridos, armas, caballos y documentos importantes.

Nuestras tropas tuvieron quince heridos, felizmente todos leves.

También atacó Rabí un convoy cerca de Jiguani, que iba escoltado por seiscientos hombres de los batallones de Alcántara y Colón.

Nuestra columna tuvo la habilidad de evitar los torpedos y minas que los rebeldes habían colocado en una parte del camino, dispersando á los insurrectos y causándoles seis muertos vistos y un prisionero. La tropa sin novedad.

El general Arolas participa que el enemigo intentó de nuevo pasar la línea estratégica, siendo rechazado enérgica y valerosamente por el destacamento que manda el señor Montoto.

Telegrama oficial

Habana 4.—El jefe del batallón de Navarra encontró ayer las partidas de Pancho Pérez en Morejón (Matanzas), batiéndolas tres veces en Melones, Palma y Megía, tomando el campamento de Laguna Adami, y haciéndoles tres muertos y cinco heridos, y cogiéndoles caballos y armas.

La columna tuvo al capitán Pérez y un cabo heridos.

El coronel Molina sorprendió ayer las partidas de Clotilde García y Alvarez, de 500 hombres, en el ingenio Covadonga, teniendo una hora fuego, persiguiéndolas hasta la noche, causándoles siete muertos y cogiéndoles treinta caballos, armas, monturas y muchos heridos.

La columna tuvo varios contusos en la persecución.

El teniente de la guerrilla en Tobo (Habana) encontró un grupo insurrecto parapetado en la finca Conformidad, haciendo les cuatro muertos.

En operación combinada, salieron el general Melguizo y el comandante Fonsdeviela.

Cerca de Minas, en la vía férrea de Habana Matanzas, en la emboscada del comandante hizo nueve muertos á las partidas que tiroteaban á los trenes de viajeros.

Coronel Moncada en las Villas batió tres veces al enemigo. Resultó muerto el cabecilla Cuevillas, y hubo varios heridos y caballos cogidos.

Se ha comprobado que en el encuentro de 26 Marzo el coronel Lara hizo al enemigo siete muertos, cinco heridos, uno de ellos el cabecilla Perico Muñoz.

El teniente coronel Vázquez encontró en Leftas la partida de Rego, haciéndole dos muertos, uno de ellos el cabecilla Fleites, destruyendo los almacenes y la prefectura, volviendo en San Blas á encontrar enemigo, compuesto de 500 hombres.

Tuvo cuatro horas de fuego; hizo 19 muertos y tres heridos, cogiendo municiones y víveres; de los nuestros, el teniente de la columna Miguel Husen, resultó herido gravemente, más seis individuos de tropa.

El capitán González, de Cuba, con 200 hombres de Talavera, batió en Canillo á 500 insurrectos de la partida Delgado, causándoles 11 muertos; las bajas nuestras en la guerrilla Baracoa, fueron, el teniente González, muerto, y heridos el jefe de la columna y dos guerrilleros.

La columna Echevarría salió en la madrugada á Candelaria, Cayajobos, en persecución de una gruesa partida que ahuyentó la guarnición, creyendo el comandante militar que varias partidas están tratando de atravesar la línea, cada día más consistente.

El tren de reparación Habana llega á Candelaria y avanzará hacia á Pinar.

Hernández Velasco llegó ayer, conduciendo un convoy desde San Diego de los Baños, fué atacado el día anterior.

La estación heliográfica Loma Toro, cerca de Los Palacios, se ve hostilizada frecuentemente. Pido propuesta de recompensas para los ingenieros.

En un grupo de 300 caballos, los enemigos pasaron por San Juan Martínez.—Weyler.

Habana 4 (6,6 t.)—La Junta del partido de la Unión Constitucional ha acordado definitivamente la siguiente candidatura para diputados en toda la isla.

Diputados:  
Por la Habana, Sres. Apeztegui, Guzmán, Vila, Gasset, Gonzalez López y Cuservo.

Por Guanabacoa, Sr. Groizard.

Por Jaruco, Sr. Vergez.

Por Güines, Sr. Lladó y Figuerola.

Por Pinar del Río, Sres. San Miguel, Tesifonte Gallego y Castañeda.

Por Guanajay, Sr. San Pedro.

Por Matanzas, Sres. Romero, Suarez Valdés y Martínez (D. F.)

Por Cárdenas, Sr. Zulueta.

Por Colón, señor marqués de Macuriges.

Por Las Villas, Sres. Villanueva, Per-

tierra, Carvajal y Ugarte.

Por Remedios, Sr. Zozaya.

Por Sancti Spiritus, Sr. Suarez Inclán (D. F.)

Por Puerto Príncipe, D. Luis Canalejas.

Por Santiago de Cuba, Sres. Quintana, Suarez de Figueroa (D. A.) y Retana.

Por Holguín, Sr. Longoria.

Por Manzanillo, Sr. Ecaz.

La candidatura de senadores acordada es la siguiente:

Habana, Sres. Carvajal y Pando.

Falta designar la candidatura de Matanzas.

Por Las Villas, Sres. Amézcaga y Gal-

larza.

Por Puerto Príncipe, Sres. Ochando y Polavieja.

Y por Santiago de Cuba, Sres. Bata-

no y Sánchez.

Se halla enfermo de mucha gravedad el arzobispo de Farragón, Sr. Costa For-

naguera. Los médicos que le asisten temen un funesto desenlace.

El nobilísimo ejemplo dado por Asturias y por Valladolid empieza á despertar la emulación de otras regiones.

En Aragón, sobre todo, la prensa está haciendo campaña para que aquella comarca no se quede atrás en el movimiento patriótico, y conocido el carácter de los aragoneses, no es dudoso que sabrán tirar la casa por la ventana en una empresa de este género.

Tampoco en Cataluña ha de costar trabajo formar y equipar uno ó varios batallones.

Este movimiento que se inicia, y que ya ha tenido realización en Asturias, ha de producir hondo efecto en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos.

El Sr. Cánovas decía el sábado que al día siguiente de recibirse noticias del acuerdo que adopte la Cámara de representantes, se reunirán los ministros en Consejo para ocuparse del asunto.

Créese que el gobierno tiene ya conocimiento de los votos que aproximadamente obtendrá el dictamen, el cual será aprobado.

El Sr. Cánovas disienta del parecer de nuestro representante en Washington, el cual en un despacho transmitido al gobierno, calificaba de moderado el discurso que Mr. Hitt pronunció anteayer en la Cámara de representantes defendiendo la beligerancia de los cubanos.

A juzgar por el texto del discurso, el señor Cánovas no veía ninguna moderación en las palabras de Mr. Hitt.

Paris 4 (9,40 n.)—El conflicto constitucional continúa sin resolver y sin que pueda suponerse una solución lógica.

En el gabinete particular de M. Bourgeois, que he visitado hoy, me han dicho que el Gobierno cuenta con la confianza del presidente de la República M. Faure; pero que negándose éste á firmar el decreto de disolución de la Cámara alta, la crisis constitucional parece un callejón sin salida, y que ésta queda confiada al azar.

Se habla entre algunos políticos de la idea que abrigan los ministros de hacer

un llamamiento al país para que resuelva el conflicto que existe entre el Gobierno y las Cámaras.

Bourgeois insiste en gobernar y el Senado está dispuesto á negarle los créditos y auxilios que pide para la campaña de Madagascar.

Nueva York 4 (6,6 t.)—La Cámara de Washington ha acordado celebrar sesión esta noche.

En ella discutirá el acuerdo sobre beligerancia para votarle el lunes después de leída el acta de la sesión.

Según anuncian algunos periódicos, el ministro de Hacienda prepara un proyecto de contabilidad para suplir las deficiencias de la ley de 1876 y disposiciones posteriores que la completan, y tratar, entre otras cuestiones, de si conviene mantener la supresión de las transferencias de crédito dentro del presupuesto de gastos de cada departamento.

Decíase el sábado que el señor Labra no vendrá al Congreso representando á ningún distrito de Puerto Rico, en vista de que sus amigos de la pequeña Antilla han acordado retraerse, no obstante haberles aconsejado que acudiesen á los comicios. Dábase, por tanto, como probable que el señor Labra reciba del cuerpo electoral de Cuba la investidura de senador.

## Notas Teatrales

### EN EL GRAN TEATRO

Para inaugurar anteanoche la serie de representaciones que se propone dar en nuestro primer coliseo la compañía cómica dramática que dirige don Manuel Espejo, eligió este la hermosa é interesante obra dramática del señor Echegaray *Mancha que limpia*.

Como este drama ha sido puesto en escena diferentes veces, en el mismo teatro, por la compañía de Julia Cirera, consideramos innecesario ocuparnos de él. Nos limitaremos, pues, á emitir nuestro modesto juicio respecto á la interpretación que le dieron los artistas que figuraban en el reparto.

La señora Constan, simpática y discreta actriz á quien siempre demostró el público cordobés el aprecio en que la tiene, no defraudó las esperanzas que nos había hecho concebir por la bien cimentada reputación artística que se ha conquistado. En toda la obra estuvo dentro de su papel, y en las escenas más culminantes consiguió ser justamente aplaudida.

Igual concepto nos mereció el trabajo de las no menos apreciables artistas señoras Val y Pardiñas.

En cuanto al señor Vaz, no dejaremos de reconocer en él condiciones muy recomendables para el arte escénico. Le hemos visto ahora mas enérgico y acertado que en la temporada en que se nos presentó por primera vez, lo que prueba que á sus aptitudes artísticas acompaña la constancia en el estudio. Por todo le enviamos nuestra enhorabuena.

El señor Espejo, que es un verdadero actor, cumplió como tal su cometido, lo mismo que los señores Corregel y Navas.

### EN EL TEATRO-CIRCO

Anteanoche inauguró con lisonjero éxito la temporada de Primavera, en el Teatro Circo del Gran Capitán, la compañía de zarzuela cómica que dirige con notable acierto don Eduardo Ortiz, conocido ya del público de Córdoba.

No hay que darle vueltas: la zarzuela, ya sea la llamada *chica ó grande*, es la que priva en el teatro, y á la prueba nos remitimos.

Para presentar la compañía reformada del señor Ortiz, figuraban en los programas *La Diva*, *Chateau Margaux*, *El duo de la Africana* y *Los dineros del sacristán*. Ninguna novedad ofrecía el anuncio en cuanto á las obras que habían de ejecutarse, y sin embargo, el espacioso Teatro Circo resultó reducido para dar cabida á la concurrencia que asistió, principalmente á las sesiones segunda y tercera.

En *La Diva* presentóse por primera vez al público cordobés la primera tiple Concha Segura, una rubia, de tierna y expresiva mirada, con ojos de color de cielo, muy simpática, con una voz de grato y sonoro timbre, y dando inequívocas pruebas de que ha recibido su educación artística en nuestra famosa escuela nacional de música y declamación.

Su *romanza*, y principalmente su artística *fermata*, fué seguida de un aplauso cariñoso.

Entonces comprendió Concha Segura que su presencia en escena no había sido del todo muy antipática, y dejando entre bastidores algo del miedo que acompaña á los artistas cuando tienen que vérselas con

un público nuevo, notóse ya más desahogo en la parte recitada y más desahogo en la emisión de las notas.

El *wals* mereció aplausos, y en todo el desarrollo de *La Diva*, el trabajo de Concha Segura fué objeto de general aprobación y de unánimes aplausos.

Con *Chateau Margaux* llegó el acontecimiento de la noche.

Paca Segura, la artista inteligente, discreta y de trabajo fino; la inimitable protagonista de la obra de Jackson Veyán y del maestro Caballero, fué recibida al salir á escena, después de cuatro años de ausencia, con un aplauso ruidoso y entusiasta.

La ejecución que Paca Segura acompaña á su interesante papel de *Angelita*, no tenemos para qué mencionarlo. *Chateau Margaux* es una de sus obras predilectas y sin duda la que más aplausos le ha conquistado.

El numerosísimo público que invadía totalmente el teatro, siguió con evidente curiosidad las diferentes escenas de la obra y los números musicales. La inteligente artista vióse precisada á repetir, á instancia de la concurrencia, el *wals* de la borrachera y el número bailable de la penúltima escena, acompañada por el notable primer actor cómico Julio Nadal, que goza en Córdoba de grande popularidad y legítimo prestigio desde la temporada última.

El *duo de la Africana* fué tambien otro triunfo escénico para Paca Segura. Declamando y cantando probó, de modo evidente, que conserva aún las mismas facultades que en su primera campaña en el Teatro Principal y de Variedades.

Su nueva aparición ante el público cordobés y las afectuosas muestras de aprecio tributadas anteanoche, habrán convencido seguramente á la apreciable artista que en Córdoba goza de la misma distinción y singular aprecio.

En *Los dineros del sacristán* tomó parte Concha Segura, que cantó muy bien sus *particellas* y dijo en conciencia sus recitados.

Julio Nadal, Rodolfo Recober, Casto Gascó, y las demás partes principales de la compañía, contribuyeron al resultado de la función.

La temporada empieza con los mejores síntomas.

Los coros buenos y afinados. La dirección acertada, la orquesta bien, y el público satisfecho.

EL PRIMER TROMPA.

## Gacetas

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día ocho del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Baena, por hurto, contra Salvador Bello y otros, que serán defendidos por los señores Velasco y García Ramirez y representados por el señor García Gonzalez. —La seguida en el juzgado de Montilla, por amenazas, contra Agustín Escalera, de cuya defensa está encargado el señor Martínez de la Guardia y de la representación el señor Hoyo. —Y la seguida en el juzgado de Montilla, por hurto, contra Manuel Bascon y otros. Están encargados de la defensa los señores Velasco, Contreras, García Ramirez y Gimenez Illescas, y de la representación los señores Gonzalez Aguilar, Vargas y Enriquez.

—**Reunión literaria.**—En la que dijimos se celebró la noche del sábado en la hermosa casa-palacio del ilustrado escritor señor Arnaiz, se vieron representadas la clase militar, la prensa cordobesa y el arte escénico, y todos oyeron con bastante complacencia al referido autor la lectura de su drama es tres actos *Solitud*. Hubo unánime acuerdo al juzgar muy satisfactoriamente la dicción y gusto literario de la obra, que constituye una interesante novela cuya exposición se desarrolla en Córdoba durante la época de la guerra civil carlista. Los personajes, todos simpáticos, están perfectamente delineados, y la fábula se halla ntrida de interesantes episodios. Los concurrentes hicieron justicia á los conceptos filosóficos que se exponen en gallarda forma, é hicieron varias observaciones para que se imprimiera á la obra el interés y efecto escénico que necesita, á fin de que la que es buena novela se convierta en buen drama cuyas condiciones son muy distintas de las de aquella. El señor Arnaiz oyó modestamente y con gratitud dichas observaciones, que eran el verdadero objeto de la consulta. Todos fueron obsequiados atentamente después de las doce de la noche con un brillante *lunch*, con el que terminó á la una aquella escogida reunión, de la que

salieron todos muy complacidos por la agradable lectura á que habían asistido y por las finísimas y cariñosas atenciones de que fueron objeto.

**El vigía.**—Las agnas de Abril se dice—que en un barril se conservan.—Las de este año en él caben—por muy pequeño que sea.

**Retraso de trenes.**—El Interventor del Estado señor Andren, con fecha de anteyer, dice al señor Gobernador civil. «El tren 212 del día de hoy de Belmez á ésta quedó detenido en las agujas de la estación de Alhónliguilla, por desdichado de una rueda de uno de sus wagoones.—La guardia civil de los Llanos del Conde participa que el tren número 219 procedente de esta capital, á las dos de la madrugada del día cinco en el kilómetro 27 de la línea de Belmez, arrolló dos reses vacunas, causándole la muerte, sin que ocurriera ningún otro accidente.

**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Puente 36 pesetas y 74 céntimos.—Pretorio 881'23.—San Sebastián 81'19.—Victoria 80'99.—Nocturno 2'24. Matadero 832'73.—De las 1.915 pesetas y 17 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 928'91.—A la provincia y municipio 928'97.—Adicionadas 57'29.—En el mismo día del año anterior 8.547'10.

**Romería al Santuario de Linares.**—El primero de los actos solemnes de la novena celebrada anteyer resultó sumamente animado. A las once próximamente se celebró el cruento sacrificio de la Misa, seguido del santo rosario y letanía cantada. Seguidamente ocupó la cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado doctor don Pedro Serrano, Capellán de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, que cantó á su numeroso auditorio con un brillante discurso en que se revelaban la modestia y elocuencia del señor Serrano. Una sentida súplica dirigida á la Madre de Dios, pidiendo por nuestros hermanos que pelean allende los mares, fué la terminación de su hermoso discurso. Después tuvieron efecto los ejercicios de la novena, y finalmente la salve de la Virgen de Linares. Nos congratulamos al conseguir nuestros aplausos al excelentísimo Ayuntamiento y al señor presidente de la comisión respectiva señor Merino, por el arreglo del camino que desde la carretera conduce al histórico Santuario, y por el que pueden marchar los carrañes con toda seguridad hasta el punto que uno de los Rippers del señor Urbano hizo el recorrido en una hora, llegando hasta el Santuario. El camino ha quedado en perfectas condiciones. La Junta de la Real Asociación ve premiados sus esfuerzos constantes para sostener el culto. Es indudable que los días siguientes la concurrencia será todavía más numerosa, dado el espíritu religioso del vecindario de Córdoba, su arraigada fé y amor á la excelsa Conquistadora y el bellísimo paraje en que se encuentra el histórico Santuario, testigo mudo de nuestras gloriosas tradiciones.

**Compromisarios.**—Ya se han recibido en Sevilla las actas de los compromisarios de la Sociedad Económica Cordobesa que han de asistir á la capital vecina para tomar parte en la elección de un Senador por las sociedades análogas de la región andaluza, y faltan las de Baeza y Cabra, de esta provincia.

**La sequía.**—Pone pena en el ánimo el considerar los efectos que ocasionará la prolongada sequía que ya há tiempo vienen sufriendo nuestros campos; y según se dice piensan acudir nuestros labradores al Excmo. é Ilmo. Prelado en demanda de que ordene se hagan rogativas públicas y se diga en el santo sacrificio de la Misa la oración *ad petendam pluviam*, á fin de que Dios se apiade de nosotros y nos envíe el deseado rocío del cielo.

**Antonio Grilo.**—El ilustre vate cordobés, de cuya llegada á esta capital nos ocupamos ayer, se hospeda en el Hotel Suizo, en donde es frecuentemente visitado por sus numerosos amigos y entusiastas admiradores.

**Edicto.**—En la primera sección de este número damos cabida al edicto en que se dan á conocer los sitios en donde han de constituirse las mesas electorales para la elección de Diputados á Cortes que se verificarán el domingo próximo, y que no habíamos publicado estos días por la abundancia de originales propios de la Semana Mayor.

**La verdad en su lugar.**—Como días pasados se publicó la noticia de que se había vendido en Lucena el peñón que llevaba al verificarse la conquista de Granada, el conde de Cabra, el señor Cura de la parroquia de San Mateo de aquella

ciudad lo desmiente rotundamente diciendo que lo vendido no tiene valor histórico nacional alguno, pues son pendeños que poseyó una cofradía de aquella localidad, enagenados para la reedificación de la ermita de la Virgen de la Cabeza. Carecen, pues, de fundamento los comentarios que se hicieron sobre ello.

**Lo sentimos.**—Hace algunos días se encuentra guardando cama, á consecuencia de una erupción cutánea, nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa local don Ricardo de Montis, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

**Subasta.**—El día diez se subastan en el cuartel de la Remonta de Córdoba seis caballos de escuadrón clasificados de desecho.

**Efemérides.**—Hoy.—1497.—Nace en Navarra San Francisco Javier.—1520.—Muere en Roma Rafael Urbino, pintor y arquitecto italiano.—1795.—Establécese en Francia el sistema decimal de pesas y medidas.—1846.—El general Narvaez es desterrado de Madrid por el ministerio Isturiz.

**Quinta.**—Hoy se presentarán ante la Comisión provincial los mozos de Benamejí, Carlota, Palenciana, San Sebastián, Conquista, Villaralto, Castro del Río, Fuente Obejuna, Guijo y Obejo. Mañana los de Carcabuey, Cañete, Doña Mencía, Espejo, Pozoblanco, Hinojosa, Victoria y Pedroche.

**Bien venido.**—Ha llegado á esta capital el conocido escritor malagueño don Juan Ceballos Solís, Director del *Heraldo* de la capital vecina.

**Convocatoria á los gremios.**—En breve se hará por la Administración de Hacienda, á fin de que se rennan para nombramiento de los síndicos y clasificadores que han de actuar desde el próximo ejercicio. Publicaremos oportunamente los días y horas en que ha de reunirse cada cual.

**Cuentas.**—En su última sesión del Círculo liberal conservador se ocupó de las cuentas desde su creación. Hemos oído justos elogios de dicho trabajo, por lo que significó su complacencia al socio Depositario nuestro estimado amigo don José María Molina, y acordó gratificar al Auxiliar don Antonio Noguera. Las cuentas quedaron sobre la mesa hasta la aprobación en junta general extraordinaria, como también se presentará en ella el proyecto de reforma de varios artículos de los Estatutos.

**Inútiles de la campaña.**—Procedente de Cuba, en la última semana ha desembarcado del vapor *Santo Domingo*, en Santander, el soldado Antonio Pino Medina, de Villanueva del Rey, en esta provincia, que viene herido de un balazo en el brazo derecho, en la estación de Ranchuelo, provincia de Santa Clara. Ayer debió salir de referido puerto.

**Enfermedad.**—Se ha notado una en el olivo manzanillo de varios puntos de Andalucía, despojándolo de hoja antes de la florecencia. Urge conocer y aplicar el remedio.

**D. E. P.**—Hace pocos días falleció en la ciudad de Bujalance, despues de recibir los Santos Sacramentos, la apreciable señora doña María Josefa Garcia Villafraña, madre política de nuestro estimado amigo don Rafael Jurado. Dicha señora, que fué un modelo de virtudes y de madres cariñosas, gozaba de generales simpatías en aquel vecindario, al que ha causado su muerte triste impresión. Acompañamos á la distinguida familia en su justificado sentimiento y rogamos á Dios por su eterno descanso.

**Albricias.**—En la Administración de Loterías de la calle de Gondomar, á cargo de don Francisco Avilés, se ha pagado el premio de 2.000 pesetas que correspondió al número 1.683 en el sorteo de 30 de Marzo. Nuestra enhorabuena á los afortunados, y que se repita la suerte en mayor escala.

**Destino.**—La Junta calificadora del Ministerio de la Guerra anuncia la vacante de la plaza de carterero de primera de Doña Mencía, en esta provincia, con el sueldo anual de 400 pesetas, la cual ha de proveerse entre militares que rennan los requisitos de la Ley de 1883 y reales órdenes de 31 de Marzo y 23 de Septiembre de 1891.

**Temperatura.**—Un brusco cambio de la temperatura se ha notado en estos días, que nos ha hecho conocer la necesidad de no abandonar aun los abrigos para no vernos expuestos á ser víctimas de los resfriados y demás males propios del principio de primavera. Especialmente entre las personas de salud delicada es preciso observar algunas precauciones.

**Exámenes.**—En los de reválida de la Escuela Normal de Maestras han sido aprobadas en enseñanza superior doña

Matilde Molina Moreno y doña Carmen Gonzalez de Canales, y en enseñanza elemental doña María Luisa de la Cruz Mendoza.

**Urraca.**—El juzgado de Carmona llama á María del Tránsito Padilla, natural de Córdoba, contra la que se procede por hurto.

**Visita.**—Se hace eco la prensa se villana de la que ha hecho estos días nuestro distinguido amigo y paisano señor Conde y Luque, Director de Instrucción pública, á la Catedral, á la Universidad y al Archivo de Indias y otros centros. También anuncia su regreso á Córdoba el sábado.

**Convocatoria.**—Por no haber concurrido número bastante de Diputados provinciales para la sesión ordinaria que se había convocado, se cita nuevamente para las dos de la tarde del día trece.

**Precios medios.**—El sábado publicó el periódico oficial los señalados para la liquidación de los suministros hechos en Marzo último.

**Caballos.**—En el cuartel de Alfonso XII se van á subastar 21 caballos de desecho del Regimiento Cazadores de Villarobledo.

**Telegrama.**—En Madrid, estación central, se halla detenido un despacho expedido en Córdoba el día 4 para don José Py, Jardines, 27, y que no ha sido encontrado en referido domicilio.

**Real orden.**—Se ha publicado una rebajando la tributación de la riqueza urbana declarada.

**Así todos.**—Hasta estos días solo se habían abonado las obligaciones de primera enseñanza del anterior trimestre, respectivas á Córdoba, Montoro, Villaviciosa y Pedroche.

**Por concurso.**—Ha sido nombrado maestro de la Casa de Socorro-Hospicio de Córdoba, don Miguel Sanchez Guillerme.

**Sesiones.**—Las celebrará la Comisión provincial para asuntos administrativos los días 16, 21 y 30 del corriente mes.

**Distingo.**—Estamos conformes con un colega sevillano que dice que uno de los males de la política es su afán de postergar á los hombres verdaderamente útiles y exhumar medianías ó nulidades. Pero no llegamos hasta decir lo que dicho colega consigna en las siguientes líneas: «La política (dice) es ruin, despreciable y hasta infame; ¡cuánta miseria! Pero, ¿quién tiene la culpa? ¿la política es sobrepaga á todo? Los que la dejan despatcharse á su gusto.

**Tenor cordobés.**—Nuestro colega el *Heraldo* de Madrid, hablando de la sesión del Conservatorio celebrada há pocos días, dice que en la segunda parte del programa, compuesto de números de música y canto, tomó parte el señor Bezares. que posee una voz excelente, y cantó la romanza *Spirto gentil*, de la *Favorita*; y aunque la empresa es atrevidilla y arriesgada, salió airosamente, que no es poco. Fué aplaudido. Con buena dirección, el señor Bezares llegará á ser un tenor de cuerpo entero.»

**Fallecimientos.**—Anteyer se registró en esta capital un fallecimiento de varón y otro de hembra por bronquitis y anemia. Ayer tres de varón y tres de hembra á consecuencia de lesión cardíaca, pulmonía, pleuro neumonía, anemia, neumonía y tuberculosis.

**Pensamiento.**—Por más que los hombres suelen muchas veces tener razón, también es verdad que á veces la pierden por sus sinrazones.

**Cantar.**—Siempre hace al hombre feliz—y sus pesares destierra—una madre que le viva,—y una mujer que lo quiera.

**A la cárcel.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteyer á dos sujetos reclamados por los juzgados de instrucción y municipal de la derecha.

**Agresión.**—La Alcaldía de Pedro Abad participa que á las diez de la mañana del día primero del actual fué herido de alguna gravedad el vecino de aquella villa Juan Pozuelo Gaitán, también de aquel domicilio.

**Alcaracejos.**—En dicha villa se han puesto á la vista durante quince días las cuentas municipales de 1887 á 96.

**Villaviciosa.**—Hasta el día 15 están al público en dicha población los presupuestos adicional y ordinario y el apéndice al amillaramiento.

**Defunción.**—El día veinte y siete de Marzo último falleció en Fuencubierta nuestro apreciable amigo don Antonio Perez Rivas, dueño de un acreditado establecimiento de comercio. El señor Perez Rivas ha muerto á la temprana edad de treinta y tres años, dejando en la mayor afición á su amante esposa y á tres hi-

jos. Rogamos á Dios por su alma y enviamos á la desconsolada familia la expresión de nuestro sentimiento.

**Maestra.**—La de Porcuna, doña Catalina Sanchez Herrero, ha obtenido por traslación la escuela de Villa del Rio.

**Nombramiento.**—Ha sido confirmado el que por oposición se ha dado á don Antonio Villa Tejedera, para auxiliar de una escuela de Cabra.

**En el andéu.**—¿Qué es eso; viaja usted en un coche de tercera?—Si señor.—Pero vamos á ver, ¿no es usted farmacéutico de primera clase?

Es un triunfo científico la invención de la «Emulsión Scott», (Desconfíese de eso que se llama fórmula Scott)

Sevilla 26 enero de 1885. El contribuir con mi opinión á realizar un acto de justicia es el móvil que me conduce á elogiar su «Emulsión Scott». Examinado dicho producto aun á la simple vista, se deduce que han conseguido un verdadero triunfo científico, pues como aquel debe considerarse el poder presentar á los pacientes una medicación tan necesaria é importante, cual es el aceite de bacalao completamente desprovisto de su mal olor y sabor, á la vez que en condiciones de resistir los cambios de temperatura, sin que para esto pierda en nada sus buenos resultados terapéuticos. Estos han sido satisfactorios en cuantos enfermos lo he usado, teniendo un verdadero placer en poderlo hacer constar así.

JUAN PODERON. Médico de la Cárcel Nacional.

El empleo del *Alquitrán Guyot*, en licor como en cápsula, permite reemplazar con ventaja las pastillas, las tisanas y los jarabes asados habitualmente contra los resfriados, las bronquitis, los catarros y la tos propia del asma y de la gripe ó *influenza*. Fabricación exclusiva: Casa L Frere, 19, rue Jacob, Paris.

## Boletín religioso

**SANTO DE HOY.**—San Epifanio, obispo y compañeros mártires.—Mañana, San Dionisio, obispo y el beato Julián de San Agustín.

**JUBILEO CIRCULAR.** Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Conde de Casillas de Velasco, en sufragio de su esposa la Excmo. Sra. Doña Josefa Ruiz del Burgo y Basabru y demás difuntos.

En la iglesia de San José (San Cayetano), habrá hoy á las cinco de la tarde Rosario, sermón y Bendición Papal. Durante el mes actual se cantará los sábados, á las siete y media de la tarde, salve solemne.

Cuarto día de novena á San Francisco de Paula en la parroquia de San Nicolás de la Villa, dando principio á las cinco y media de la tarde.

Hoy tercer día de novena al Glorioso San Vicente Ferrer en la Real Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

El Muy Reverendo Padre

## Fray Antonio Córdoba y Calzado

Capellán que fué de la Real Iglesia de San Pablo y Párroco Castrense de esta plaza

Falleció el día 8 de Enero de 1896.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistan y las oigan con devoción.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la misa en la iglesia del convento de Santa Ana, de siete á diez de la mañana, aplicándolo en sufragio por el alma de la señora doña Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

## Segundo aniversario DE LA SEÑORA

## Doña Concepción Ruiz Lorenzo

Las misas que se celebren mañana en la Real Iglesia de San Hipólito, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora, con el estipendio de diez reales.

Sus hijos los señores de Alvear, suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de don Manuel Espejo

Función hoy, 3.ª de abono

Estreno del grandioso drama en tres actos y cuatro cuadros, titulado; *Juan José*—A las ocho y media.

### TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por D. Eduardo Ortiz

Función por secciones para hoy

Primera sección.—A las ocho en punto.—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Segunda sección.—A las nueve.—Debut del primer tenor cómico don Angel Gonzalez.—La zarzuela en un acto, *Las tentaciones de San Antonio*.

Tercera sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *Lo africanistas*.

Cuarta sección.—A las once.—La ópera cómica en un acto, *Lu diva*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

## Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

## TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

### La beligerancia

Madrid 7 (2'45 madrugada.)

Un telegrama oficial recibido de Washington da cuenta de que en la Cámara de representantes fué aprobada la resolución reconociendo la beligerancia á los insurrectos cubanos por 244 votos contra 27.

El señor Dupuy de Lome conferenció con Mr. Olney.

Este deduce que el presidente Cleveland detendrá indefinidamente los acuerdos tomados por las Cámaras.—EXPRESS.

### LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 7 (3'15 madrugada.)

Dicen de Lóndres que Máximo Gómez se halla en Nueva-York.

Las columnas Linares y Suárez Inclán derrotaron á las partidas de Maceo, en término de Viñales, haciéndoles treinta muertos.

Los insurrectos se internaron en la sierra, fraccionados en pequeños grupos.

La columna Echevarría los persigue.

Las partidas de Pinar del Río, completamente desmoralizadas, buscan la huida hácia Oriente, lo cual les impide la línea de Mariel.

Maceo reunió á los cabecillas que operan en Pinar del Río, designando á Miró para que vaya á manifestar al gobierno insurrecto la crítica situación en que se encuentra y la necesidad de combinar una acción en las Villas con objeto de distraer á las tropas de Pinar del Río y que pueda reunirseles Maceo.

La columna Tort persigue al cabecilla Miró.—EXPRESS.

Madrid 7 (3'30 madrugada.)

El señor Cos-Gayón conferenció con los gobernadores, dictando medidas para el caso de que promuevan alborotos en provincias los estudiantes, con motivo del asunto de la aprobación de la beligerancia.

Hoyhabrá consejo de ministros.—EXPRESS.

Madrid 7 (3'50 madrugada.)

En Cienfuegos ha sido aprehendido un depósito de armas, encontrándose 24 tercerolas, cinco fusiles, rifles, 1200 cartuchos Remington y otras armas.

Búscanse otros depósitos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Limpienza de calzado y ZAPATERIA

En este establecimiento se limpia toda clase de calzado con betunes especiales...

ANTONIO CASTILLO Broncista GARCIA LOVERA

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calle Alfonso XII números 54 y 54 duplicado...

Joven francés, sabiendo hablar y escribir el español y el italiano, solicita un empleo decente...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 15 calle Gran Capitán, y desde San Juan próximo de la número 3 calle de Juan de Mena...

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso. Portería de Santa María de Gracia 4.

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa calle Badanas 8 duplicado, todo acristalado y con espaciosas habitaciones...

Garbanzos. En la plaza de la Magdalena 5 se venden por cuenta del cosechero, á noventa reales fanega...

Venta. Se hace de las casas números 63 y 79, y los portales números 77 y 81 calle Alfaro 6 Puerta del Rincón...



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado COMO EL MÁS EFICAZ

PARA PURIFICAR LA SANGRE, VIGORIZAR EL SISTEMA, CURAR LAS ESCRÓFULAS, LAS ENFERMEDADES HUMORALES

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente acaba de alcanzárselas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan forzosamente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le dá, al mismo tiempo, un vigor notable...

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las escrófulas de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente renovador de la sangre sirve á la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofilino y otros VEGETALES, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias. NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SASSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

Almoneda. Se hace de una cómoda y un espejo, y de otros varios muebles, en la calle Santa María de Gracia 123. s4-4

Se vende leche de vaca sacada á vista del público, á 25 céntimos cuartillo. Plaza de S. Pedro 2. s4-4

Un matrimonio con solo un hijo de dos meses busca una porteria ó casa para servir como criado, y el a para dar media leche en su casa calle Osio 6 duplicado. s4-4

Advertisement for 'FALTA DE FUERZAS' (Lack of Strength) featuring 'EL HIERRO BRAVAIS' medicine. Includes a small illustration of the product box.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde S. Juan en adelante, y en renta muy módica, se hace de la casa calle de Lineros 63, toda pintada y acristalada y en perfecto estado de reparación...

Leche. Se vende garantizando su pureza en casa del dueño de las cabras, plazuela de las Tendillas 6, todos los días de seis de la mañana en adelante. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde el día 24 de Junio de la casa, hoy almacén de comestibles, calle Liceo 13; y desde el día la inmediata números 15 y 17; para tratar con su dueño, Cister 8. En dicha casa se vende un par de puertas de cristales para carros de calle ó para sala: son fuertes y de buen tamaño. s3-4

Venta. Se hace de una caldera de catorce á diez y seis arrobas, y cuatro moldes para hacer jabón, en precio muy barato; para verlos y tratarlos, en el almacén de comestibles plaza de San Agustín 14. s6-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa principal número 3 duplicado, esquina á la de Domingo Muñoz; para tratar, Liceo 51. s6-5

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE PIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos...



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE PIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Histeria, Dolor de Garganta, Calambres, Group, Dolores de Espalda, Puntos Músculos, Pulmones, Estomago, Toses, Quemaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Wholesale: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

Advertisement for 'EMULSION MARFIL AL GUAYACOL' (Marfil Emulsion with Guaiacum). Describes it as a heroic medicine for curing catarrhs of the bronchial tubes, coughs, and pulmonary issues. Recommends it for children during teething and for those with rheumatism and scrofula.

HIJOS DE N. BONNIN.—SALAMANCA FABRICANTES DE JABONES DE TODAS CLASES Y ALMACEN DE ACEITES

COMPRAN CONSTANTEMENTE ACEITES BUENOS Y MALOS, TURBIOS, ACEITONES ETC. PAGOS AL CONTADO

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EL RAYO, LA EXPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR FUNDADA EN 1858

Domicilio social en Paris: Calle Le Peletier, 8 y 10 REPRESENTACION GENERAL EN ESPAÑA: PUERTA DEL SOL Y PRECIADOS, 1, MADRID.

Capital social: VEINTE MILLONES de reales. Garantías de toda naturaleza: Doscientos veinticuatro millones SINIESTROS PAGADOS DESDE SU FUNDACION MAS DE CUATROCIENTOS MILLONES DE REALES

DIRECTOR EN CORDOBA DON RAFAEL GONZALEZ LOPEZ Calle Madera Alta número 30

EL CAÑON

INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de piel, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cinco clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos botas de chagró de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Advertisement for 'SÁNDALO PIZÁ' (Santalum Pizá) medicine. Describes it as a powerful remedy for urinary ailments, approved by the Spanish and American governments. Includes an illustration of the medicine bottle.

Advertisement for 'ESCOCIDOS DE HIGADOS FRESCOS' (Fresh Liver Cakes) by Lanman & Kemp. Claims to be the most effective and publically approved remedy for liver ailments.

Depósito al por mayor señores Vicens Ferrer, Barcelona.

Arrendamientos. Se hacen desde el día de las casas número 1 calleja del Nacimiento (Ribera) y número 7 calle Huerto de Jesús Nazareno; y desde San Juan la situada en la calle de Siete Revueltas 14 (Santiago); para tratar de su precio y condiciones, con su propietario, don Francisco de Paula Alvarez, San Pablo 21 y 23. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de un departamento independiente en la casa 111 calle de Agustín Moreno. En la misma darán razón. s8-1

Vino y Jarabe DE DUSART CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endurece los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Fisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva á los niños de las Diarreas y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consumción del cuerpo humano. DUSART, autor de la famosa obra e Investigaciones experimentales sobre el Lacto-Fosfato de cal, en PARIS, 8, rue Vivienne.

Venta de muebles en buen uso

En la calle Marriquez 6 se vende un magnifico aparador de comedor, con mármol y tallado, y varias como das también talladas, damas de noche, mecedoras y varios muebles, todos ellos buenos, bonitos y baratos. No pierdan esta ganga, ni se olviden de la calle, Marriquez 6. 4-1